

LUNES, 14 DE ENERO DE 2013 - BOC NÚM. 8

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2013-86 *Exposición pública de la cuenta general de 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la cuenta general del ejercicio 2011, que ha sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Arnüero, en la sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2012.

Durante el plazo de quince días y ocho más contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOC, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe para someter al Pleno la aprobación definitiva.

Arnüero, 26 de diciembre de 2012.

El alcalde,

José Manuel Igual Ortiz.

2013/86

CVE-2013-86